

**INFORME SECRETARIAL:** Bogotá D.C., 14 de marzo de 2023.- En la fecha al despacho del señor Juez la acción de tutela **No. 2023-00121** al Despacho del señor Juez informando que por reparto se recibió la presente acción de tutela, encontrándose para estudio de admisión. Sírvase proveer.

  
**ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
CALLE 12 C No. 7-36 PISO 18**

Ref:	Acción de Tutela N° 11001310500420230012100
<b>Accionante:</b>	<b>JORGE ARMANDO ECHEVERRI</b>
<b>Accionados:</b>	<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE GIRARDOT.</b>

**Bogotá D.C., 14 de marzo de 2023**

Al Despacho se encuentra la presente ACCIÓN DE TUTELA interpuesta por **JORGE ARMANDO ECHEVERRI**, contra el **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE GIRARDOT**.

Sería del caso continuar con el trámite correspondiente en esta acción constitucional, si no fuera porque el artículo 2.2.3.1.2.1 del Decreto 333 de 2021 establece las reglas de reparto, estableciendo además que las acciones de tutela se conocerán a prevención los jueces con jurisdicción donde ocurriere la violación o la amenaza que motive la presentación de la solicitud o donde se produjeren sus efectos.

Se aclara que, si no se allego escrito de tutela, las pruebas aportadas dan cuenta de una solicitud elevada el EPC Girardot y de la consulta realizada por este Juzgado en la página de la rama judicial se pudo establecer que el accionado se encuentra recluido en dicho establecimiento carcelario.

En consideración a lo señalado en precedencia, se procede con el envío de la presente acción de tutela y sus anexos a los Juzgados de Circuito del Municipio de Girardot Cundinamarca- reparto, para lo de su competencia.

En consecuencia, se **DISPONE**:

**PRIMERO: Por secretaría, ENVÍESE** el expediente a la Oficina de Reparto Judicial, a fin de tramitar la distribución de la presente acción a los juzgados del circuito del municipio de Girardot, para lo de su competencia.

**SEGUNDO: COMUNICAR** por el medio más expedito al accionante, el contenido del presente auto.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez



**ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO**

nmc